Bancos franceses víctimas recurrentes del bloqueo estadounidense contra Cuba



Por: Roberto Morejón

En una nueva evidencia de la intensificación del acoso de Estados Unidos a las transacciones financieras cubanas, el banco francés Société Générale deberá pagar mil 340 millones de dólares a entidades del país norteño, por la supuesta violación del bloqueo de Washington contra La Habana.

La penalización se basa en alegadas transacciones del banco con Cuba, Irán y Sudán, igualmente incluidos en la creciente lista de sancionados por las administraciones estadounidenses.

El garrote, recurso predilecto del presidente Donald Trump, se agita nuevamente al asestarle a una de las principales empresas europeas de servicios financieros la segunda penalización más abultada jamás impuesta a una institución de ese corte.

No se trata de un caso aislado en relación con Cuba porque el también gigante de la banca francesa y europea Credit Agricole fue incluido años atrás en la lista de esas entidades que consintieron pagar cuantiosas multas, relacionadas con operaciones que involucraban a fundaciones de países perseguidos

por Estados Unidos.

En julio de 2014 se confirmó que otra corporación europea, BNP Paribas, pagaría la suma récord de casi 9 mil millones de dólares por, según se dijo, violar las sanciones de Estados Unidos y realizar actividades con Cuba y otras naciones, ubicadas en la lista negra de Washington.

Por la misma asechanza, decenas de bancos en el mundo cerraron en 2018 sus relaciones con empresas cubanas.

Al mismo tiempo, otro grupo de entidades en Europa, América Latina,África y Asia impusieron condiciones y obstáculos para seguir operando con empresas y embajadas cubanas.

Todo ello ocurre porque la administración Trump le hace el juego a la extrema derecha de la emigración de origen cubano y recrudece el boicot al archipiélago caribeño.

En su informe anual sobre los daños sufridos a causa del cerco de más de 55 años, Cuba denunció que de abril de 2017 a marzo pasado, esa medida hostil le provocó pérdidas por cuatro mil 321 millones dólares.

La comunidad internacional tomó nota de esa y otras estadísticas presentadas por el gobierno revolucionario a la Asamblea General de la ONU y el pasado 31 de octubre instó nuevamente a Estados Unidos a poner fin al bloqueo a Cuba.

Sin embargo, la penalización al banco francés Societé Génerale y la ampliación de la lista de entidades cubanas con las cuales los estadounidenses NO pueden contactar, subraya el desprecio de los inquilinos de la Casa Blanca hacia el acuerdo de la Asamblea General de la ONU.

Sigue incólume el propósito de ampliar las sanciones y profundizar las adoptadas con anterioridad para asfixiar a los cubanos, aunque con su gastado discurso Trump afirma que las tenazas se cierran para ayudar a ese pueblo.

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/176952-bancos-franceses-victimas-recurrentes-del-bloqueo-estadounidense-contra-cuba



Radio Habana Cuba